



Bossong SpA

Revisión n. 4

Fecha de revisión 21/08/2017

M4000000F - BCR EPOXY21 PARTE A

Impreso el 21/08/2017

Página n. 1/26

Ficha de Datos de Seguridad

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia/mezcla y de la sociedad/empresa

1.1. Identificador del producto

Código: **M4000000F**
Denominación: **BCR EPOXY21 PARTE A**
Nombre químico y sinónimos: **masilla a base de resinas epoxídicas**

1.2. Usos identificados pertinentes de la sustancia o de la mezcla y usos no aconsejados

Descripción/Usos: **Sistema bicomponente a inyección para la realización de anclajes en materiales de construcción.**

1.3. Información acerca del distribuidor de la ficha de datos de seguridad

Razón Social: **Bossong SpA**
Dirección: **via E. Fermi, 51**
Localidad y País: **24050 Grassobbio (BG) Italia**
tel. **035-3846011**
fax **035-3846012**

e-mail de la persona competente,
responsable de la ficha de datos de seguridad: **tek@bossong.com**

1.4. Número telefónico de emergencia

Para información urgente póngase en contacto con **Hospital NIGUARDA Milán tel. +39 0266101029** <http://www.centroantiveleni.org/>

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto es clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). El producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme con las disposiciones del Reglamento (CE) 1907/2006 y sucesivas modificaciones. La información adicional acerca de los riesgos para la salud y/o el medio ambiente se encuentra contenida en las secc. 11 y 12 de la presente ficha.

Clasificación e indicaciones de peligro:

Toxicidad para la reproducción, categoría 1B	H360F	Puede ser dañino para la fertilidad.
Corrosión cutánea, categoría 1C	H314	Provoca graves quemaduras cutáneas y graves lesiones oculares.
Lesiones oculares graves, categoría 1	H318	Provoca graves lesiones oculares.
Sensibilización cutánea, categoría 1	H317	Puede provocar una reacción alérgica cutánea.
Peligro para el ambiente acuático, toxicidad crónica, categoría 2	H411	Tóxico para los organismos acuáticos con efectos de larga duración.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Pictografías de peligro:



Advertencias:

Peligro

Indicaciones de peligro:

H360F	Puede ser dañino para la fertilidad.
H314	Provoca graves quemaduras cutáneas y graves lesiones oculares.
H317	Puede provocar una reacción alérgica cutánea.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos con efectos de larga duración.
EUH205	Contiene componentes epoxídicos. Puede provocar una reacción alérgica. Uso restringido a los utilizadores profesionales.

Recomendaciones de prudencia:

P102	Mantener fuera del alcance de los niños.
P264	Lave cuidadosamente las manos después de su uso.
P273	No deposite en el medio ambiente.
P280	Utilice guantes/vestimenta de protección y protéjase los ojos y el rostro.
P302+P352	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: lave con abundante agua / . . .
P305+P351+P338	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: enjuague cuidadosamente durante varios minutos. Si es posible, saque los eventuales lentes de contacto. Siga enjuagando.
P333+P313	En caso de irritación o erupción de la piel: consulte con un médico.
Contiene:	1,3-propanediol, 2etil-2(hidroximetil)-, polímero con (clorometil) óxido de etileno PRODUCTO DE REACCIÓN: BISFENOL-A-EPICLORHIDRINA

2.3. Otros peligros

En base a los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en un porcentaje superior a 0,1%.

SECCIÓN 3. Composición/informaciones sobre los ingredientes

3.1. Sustancias

Información no pertinente

3.2. Mezclas

Contiene:

Identificación	x = Conc. %	Clasificación 1272/2008 (CLP)
PRODUCTO DE REACCIÓN: BISFENOL-A-EPICLORHIDRINA CAS 25068-38-6	$30 \leq x < 50$	Irrit. de ojos 2 H319, Irrit. de la Piel 2 H315, Sens. de la Piel 1 H317, Acuático Crónico 2 H411
CE 500-033-5		
INDEX 603-074-00-8		



Bossong SpA

Revisión n. 4

Fecha de revisión 21/08/2017

M4000000F - BCR EPOXY21 PARTE A

Impreso el 21/08/2017

Página n. 3/26

Nr. Reg. 01-2119456619-26

1,3-propanediol, 2etil-2(hidroximetil)-, polímero con (clorometil) óxido de etileno

CAS 30499-70-8

$11 \leq x < 20$

Repr. 1B H360F, Skin Corr.
1C H314, Skin Sens. 1 H317,
Acuático Crónico 2 H411

CE 608-489-8

INDEX -

Nr. Reg. 01-2120078341-60

El texto completo con las indicaciones de peligro (H) se encuentra contenido en la sección 16 de la ficha.

SECCIÓN 4. Medidas de primeros auxilios

4.1. Descripción de las medidas de primeros auxilios

OJOS: Retire las lentes de contacto. Lávese inmediatamente y con abundante agua durante al menos 15 minutos, abriendo bien los párpados. Consulte con un médico si el problema persiste.

PIEL: Quítese la vestimenta contaminada. Lávese inmediatamente y de modo abundante con agua. Si la irritación persiste, consulte con un médico. Lave la vestimenta contaminada antes de reutilizarla.

INHALACIÓN: Conduzca al sujeto al aire libre. Si la respiración es dificultosa, llame inmediatamente a un médico.

INGESTIÓN: Consulte inmediatamente a un médico. Provóquese el vómito solamente si el médico lo indica. No suministre nada por vía oral si el sujeto está inconsciente y si no es autorizado por el médico.

4.2. Principales síntomas y efectos tanto agudos como retardados

No existen informaciones específicas sobre los síntomas y efectos provocados por el producto.

4.3. Indicación de la eventual necesidad de consultar inmediatamente un médico y de recibir tratamientos especiales

Informaciones no disponibles

SECCIÓN 5. Medidas antincendio

5.1. Medios de extinción

MEDIOS DE EXTINCIÓN ADECUADOS.

Los medios de extinción son aquellos tradicionales: anhídrido carbónico, espuma, polvo y agua nebulizada.

MEDIOS DE EXTINCIÓN NO ADECUADOS.

Ninguno en particular.

5.2. Peligros especiales derivados de la sustancia o de la mezcla

**PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO**

Evite respirar los productos de combustión.

5.3. Recomendaciones para los encargados de la extinción de incendios**INFORMACIÓN GENERAL**

Enfríe los contenedores con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y el desarrollo de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Utilice siempre el equipo completo de protección anti incendio. Recoja las aguas de apagado que no deben ser descargadas en el alcantarillado. Elimine el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio según las normativas vigentes.

EQUIPO

Vestimenta normal para la protección contra el fuego, como un autorespirador de aire comprimido con circuito abierto (EN 137), mono ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de Bombero (HO A29 o bien A30).

SECCIÓN 6. Medidas en caso de liberación accidental**6.1. Precauciones personales, dispositivos de protección y procedimientos en caso de emergencia**

Bloquee la pérdida si no hay peligro.

Utilice guantes de protección adecuados (incluidos los dispositivos de protección individual citados en la sección 8 de la ficha de datos de seguridad) para prevenir la contaminación de la piel, de los ojos y de la vestimenta personal. Estas indicaciones son válidas sea para el personal encargado de los trabajos que para las intervenciones de seguridad.

6.2. Precauciones ambientales

Impida que el producto penetre en el alcantarillado, en las aguas superficiales y en las capas freáticas.

6.3. Métodos y materiales para la retención y para el saneamiento

Aspire el producto que ha salido utilizando un recipiente adecuado. Si el producto es inflamable, utilice un equipo antideflagrante. Valore la compatibilidad del recipiente que desea utilizar con el producto, verificando la sección 10. Absorba aquello que permanece con material absorbente inerte.

Ventile adecuadamente el lugar donde se ha producido la pérdida. La eliminación del material contaminado debe ser realizado en conformidad con las disposiciones del punto 13.

6.4. Referencia a otras secciones

La información relacionada con la protección individual y la eliminación se encuentra contenida en las secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento



Bossong SpA

Revisión n. 4

Fecha de revisión 21/08/2017

M4000000F - BCR EPOXY21 PARTE A

Impreso el 21/08/2017

Página n. 5/26

7.1. Precauciones para la manipulación segura

Manipule el producto después de haber consultado todas las otras secciones de esta ficha de seguridad. Evite la dispersión del producto en el ambiente. No coma, beba o fume durante el empleo. Quítese la vestimenta contaminada y los dispositivos de protección antes de acceder a las zonas donde se come.

7.2. Condiciones para el almacenamiento seguro, incluyendo eventuales incompatibilidades

Conserve solamente en el contenedor original. Conserve los recipientes cerrados, en un lugar bien ventilado, protegido de los rayos solares directos. Conserve los contenedores alejados de materiales incompatibles, verificando la sección 10.

Intervalo de temperatura de almacenamiento comprendido entre los 5°C y los 30°C. Mantenga cerrado el recipiente cuando no se utiliza; no fume durante la manipulación; conserve alejado del calor, llamas libres, chispas y otras fuentes de encendido. Asegure la disponibilidad de los equipos encargados del enfriamiento de los recipientes, para evitar peligros de sobrepresión y recalentamiento en caso de incendio en las cercanías.

7.3. Usos finales particulares

Informaciones no disponibles

SECCIÓN 8. Control de la exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Informaciones no disponibles

8.2. Controles de la exposición

Teniendo en cuenta que el uso de medidas técnicas adecuadas deberían siempre tener la prioridad con respecto a los equipos de protección personal, asegure una buena ventilación en el lugar de trabajo utilizando una eficaz aspiración local.

Para la selección de los equipos de protección individual solicite eventualmente consejo a los proveedores de las sustancias químicas.

Los dispositivos de protección individual deben contener la marca CE que atesta su conformidad con las normativas vigentes.

Habilite una ducha de emergencia con una cubeta para el rostro y los ojos.

PROTECCIÓN DE LAS MANOS

Protéjase las manos con guantes de trabajo de categoría III (ref. norma EN 374).

Para la elección definitiva del material de los guantes de trabajo se deben tener en cuenta: la compatibilidad, la degradación, el tiempo de ruptura y la permeabilidad.

En el caso de preparados la resistencia de los guantes de trabajo a los agentes químicos debe ser verificada antes de un uso no previsto. Los guantes tienen un tiempo de desgaste que depende de la duración y de la modalidad de uso.

PROTECCIÓN DE LA PIEL

Utilice vestimenta de trabajo con mangas largas y calzado de seguridad para un uso profesional de categoría II (ref. Directiva 89/686/CEE y norma EN ISO 20344). Lávese con agua y jabón después de haber extraído la vestimenta de protección.

PROTECCIÓN DE LOS OJOS

Se recomienda utilizar gafas de protección herméticas (ref. norma EN 166).

**PROTECCIÓN RESPIRATORIA**

En caso de superar el valor límite (ej. TLV-TWA) de la sustancia o de una o varias de las sustancias presentes en el producto, se recomienda utilizar una máscara con filtro de tipo B cuya clase (1, 2 o 3) deberá ser elegida dependiendo de la concentración límite de uso. (ref. norma EN 14387). En caso que se encontraran presentes gases o vapores de diferente naturaleza y/o gases o vapores con partículas (aerosol, humos, nieblas, etc.) es necesario montar filtros de tipo combinado.

El uso de medios de protección de las vías respiratorias es necesario en caso que las medidas técnicas adoptadas no sean suficientes para limitar la exposición del trabajador a los valores límite tomados en consideración. De todos modos la protección ofrecida por las mascarillas es limitada.

En caso que la sustancia considerada sea inodora o su límite olfativo sea superior al correspondiente TLV-TWA y en caso de emergencia, utilice un autorespirador de aire comprimido con circuito abierto (ref. norma EN 137) o bien un respirador con toma de aire externa (ref. norma EN 138). Para una correcta elección del dispositivo de protección de las vías respiratorias, remítase a la norma EN 529.

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL

Las emisiones de procesos de producción, incluidas aquellas de equipos de ventilación deberían ser controladas para respetar la normativa de protección ambiental.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas**9.1. Informaciones sobre las propiedades físicas y químicas fundamentales**

Estado Físico	pasta
Color	blanco
Olor	característico
Umbral olfatorio	No disponible
pH	No disponible
Punto de fusión o de congelamiento	No disponible
Punto de ebullición inicial	No disponible
Intervalo de ebullición	No disponible
Punto de inflamabilidad	No disponible
Tasa de evaporación.	No disponible
Inflamabilidad de sólidos y gas	No disponible
Límite inferior de inflamabilidad	No disponible
Límite superior de inflamabilidad	No disponible
Límite inferior de explosividad	No disponible
Límite superior de explosividad	No disponible
Tensión dei vapor	No disponible
Densidad de los Vapores	No disponible
Densidad relativa	1.40 - 1.60 kg/l
Solubilidad	insoluble en agua
Coefficiente de repartición: n-octanol/agua:	No disponible
Temperatura de autoencendido	No disponible
Temperatura de descomposición	No disponible
Viscosidad	No disponible
Propiedades explosivas	No disponible
Propiedades oxidantes	No disponible

9.2. Otras informaciones

No disponibles

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad**10.1. Reactividad**

No hay peligros particulares de reacción con otras sustancias en las condiciones normales de empleo.



10.2. Estabilidad química

El producto es estable en las condiciones normales de empleo y funcionamiento.

Evite la exposición directa del producto a los rayos solares.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

En condiciones de uso y almacenamiento normales no están previstas reacciones peligrosas.

10.4. Condiciones a evitar

Ninguna en particular. Siga las prevenciones usuales que se deben utilizar ante productos químicos.

10.5. Materiales incompatibles

Informaciones no disponibles

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Informaciones no disponibles

SECCIÓN 11. Informaciones toxicológicas

11.1. Informaciones sobre los efectos toxicológicos

Metabolismo, cinética, mecanismo de acción y otras informaciones

Informaciones no disponibles

Informaciones sobre las vías probables de exposición

Informaciones no disponibles

Efectos inmediatos, retardados y efectos crónicos derivados de exposiciones a corto y largo plazo

Informaciones no disponibles

Efectos interactivos

Informaciones no disponibles

TOXICIDAD AGUDA

LC50 (Inhalación) de la mezcla: No clasificado (ningún componente importante)

LD50 (Oral) de la mezcla: No clasificado (ningún componente importante)

LD50 (Cutanea) de la mezcla: No clasificado (ningún componente importante)

**CORROSIÓN CUTÁNEA / IRRITACIÓN CUTÁNEA**

Corrosivo para la piel

GRAVES DAÑOS OCULARES / IRRITACIÓN OCULAR

Provoca graves lesiones oculares

SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

Sensibilizador de la piel

MUTAGENICIDAD EN LAS CÉLULAS GERMINALES

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

CARCINOGENICIDAD

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN

Puede dañar la fertilidad

TOXICIDAD ESPECÍFICA PARA ÓRGANOS OBJETIVO (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD ESPECÍFICA PARA ÓRGANOS OBJETIVO (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

PELIGRO EN CASO DE ASPIRACIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

SECCIÓN 12. Informaciones ecológicas

El producto debe considerarse como peligroso para el medio ambiente y presenta toxicidad para los organismos acuáticos con efectos negativos a largo plazo para el ambiente acuático.

12.1. Toxicidad

Informaciones no disponibles

12.2. Persistencia y degradabilidad

PRODUCTO DE
REACCIÓN: BISFENOL-A-
EPICLORHIDRINA

Solubilidad en agua 0,1 - 100 mg/l

NO rápidamente degradable

12.3. Potencial de bioacumulación

PRODUCTO DE
REACCIÓN: BISFENOL-A-
EPICLORHIDRINA

Coeficiente de repartición: n- > 2,918
octanol/agua

BCF 31

12.4. Movilidad en el suelo

PRODUCTO DE
REACCIÓN: BISFENOL-A-
EPICLORHIDRINA

Coeficiente de repartición: 2,65
suelo/agua

**12.5. Resultados de la evaluación PBT y vPvB**

En base a los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en un porcentaje superior a 0,1%.

12.6. Otros efectos adversos

Informaciones no disponibles

SECCIÓN 13. Consideraciones sobre la eliminación**PRODUCTO NO ENDURECIDO POR COMPLETO**

La generación de desechos debería ser evitada o minimizada siempre que sea posible. Los contenedores vacíos o los revestimientos pueden retener residuos de producto. No elimine el producto y el recipiente si no adopta las precauciones adecuadas. Elimine los productos excedentes y que no son reciclables a través de una empresa autorizada para la eliminación de desechos. La eliminación de este producto y de cualquier subproducto debe ser realizada siguiendo siempre las indicaciones de ley acerca de la protección del medio ambiente y de la eliminación de desechos, y de los requisitos de cada autoridad local pertinente. Evite la dispersión, el vertido del material y el contacto con el terreno, cursos de agua, descargas y alcantarillas.

Códigos europeos de desechos: 08 04 09* ADHESIVOS Y SELLANTES DESECHOS QUE CONTIENEN DISOLVENTES ORGÁNICOS U OTRAS SUSTANCIAS PELIGROSAS

PRODUCTO ENDURECIDO

Una vez producido el endurecimiento el producto se convierte en un desecho especial no peligroso

Códigos europeos de desechos: 08 04 10 ADHESIVOS Y SELLANTES DE DESECHO, DIFERENTES DE AQUELLOS DE LA OPCIÓN 08 04 09*.

EMBALAJE NO LIMPIADO

Los cartuchos vacíos que no contienen ningún resto de producto pueden ser reciclados.

Los cartuchos vacíos que contienen restos de producto deben ser eliminados como desecho especial.

Códigos europeos de desechos: 15 01 10* EMBALAJES QUE CONTIENEN RESIDUOS DE SUSTANCIAS PELIGROSAS O CONTAMINADAS POR ESTAS SUSTANCIAS

13.1. Métodos de tratamiento de los desechos

Reutilice, si es posible. Los restos de producto se deben considerar desechos especiales peligrosos. La peligrosidad de los desechos que contienen en parte este producto debe ser valorada en conformidad con las disposiciones legislativas en vigor.

La eliminación debe ser confiada a una sociedad autorizada para la gestión de desechos, respetando la normativa nacional y local.

EMBALAJES CONTAMINADOS

Los embalajes contaminados deben ser enviados a recuperación o eliminación respetando las normas nacionales acerca de la gestión de desechos.

SECCIÓN 14. Informaciones sobre el transporte

El producto no es considerado peligroso en conformidad con las disposiciones vigentes en materia de transporte de mercancías peligrosas por carretera (A.D.R.), por ferrocarril (RID), por mar (IMDG Code) y por vía aérea (IATA).

14.1. Número ONU

No aplicable

Mercadería no peligrosa basándose en las normas de transporte. Cantidad inferior a 5 litros por envase. ADR Special Provision SP375, IATA-DGR Special provision A197 e IMDG-Code 2.10.2.7

14.2. Nombre de expedición de la ONU



No aplicable

14.3. Clases de peligro relacionado con el transporte

No aplicable

14.4. Grupo de embalaje

No aplicable

14.5. Peligros para el ambiente

Peligroso para el ambiente.

Se aplica la derogación ADR 5.2.1.8.1 cantidad mínima del envase inferior a los 5 litros para líquidos y 5 kg para sólidos. ADR Special Provision SP375, IATA-DGR Special provision A197 e IMDG-Code 2.10.2.7

ADR / RID: NO

IMDG: NO

IATA: NO

14.6. Precauciones especiales para los utilizadores

No aplicable

14.7. Transporte a granel según el anexo II de MARPOL y el código IBC

Información no pertinente

SECCIÓN 15. Informaciones sobre la reglamentación

15.1. Disposiciones legislativas y reglamentarias sobre salud, seguridad y ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Categoría Seveso - Directiva 2012/18/CE: E2

Restricciones del producto o las sustancias contenidas según el Anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006

Producto

Punto 3

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH)



Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias SVHC en porcentaje superior a 0,1%.

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH)

Ninguna

Sustancias sometidas a obligación de notificación de exportación Reg. (CE) 649/2012:

Ninguna

Sustancias sometidas a la Convención de Rotterdam:

Ninguna

Sustancias sometidas a la Convención de Estocolmo:

Ninguna

Controles sanitarios

Los trabajadores expuestos a este peligroso agente químico para la salud deben ser sometidos a un control sanitario realizado en conformidad con las disposiciones del art. 41 del D.Lgs. 81 del 9 abril de 2008 excepto que el riesgo para la seguridad y la salud del trabajador haya sido valorado como irrelevante, según lo previsto por el art. 224 apartado 2.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha elaborado una evaluación de seguridad química para la mezcla y las sustancias contenidas en la misma.

SECCIÓN 16. Otras informaciones

El texto con las indicaciones de peligro (H) citadas en la sección 2-3 de la ficha.

Repr. 1B	Toxicidad para la reproducción, categoría 1B
Corr. de la Piel 1C	Corrosión cutánea, categoría 1C
Daño Ojos 1	Lesiones oculares graves, categoría 1
Irrit. de ojos 2	Irritación ocular, categoría 2
Irrit. de la piel 2	Irritación cutánea, categoría 2
Sens. de la Piel 1	Sensibilización cutánea, categoría 1
Acuático Crónico 2	Peligro para el ambiente acuático, toxicidad crónica, categoría 2
H360F	Puede ser dañino para la fertilidad.
H314	Provoca graves quemaduras cutáneas y graves lesiones oculares.
H318	Provoca graves lesiones oculares.
H319	Provoca una grave irritación ocular.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica cutánea.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos con efectos de larga duración.
EUH205	Contiene componentes epoxídicos. Puede provocar una reacción alérgica.

LEYENDA:



- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de mercadería peligrosa en carretera
- CAS NUMBER: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que da efecto al 50% de la población sometida a la prueba
- CE NUMBER: Número de identificación en el ESIS (archivo europeo de sustancias existentes)
- CLP: Reglamento CE 1272/2008
- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EmS: Tarjeta de Emergencia
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercadería peligrosa de la Asociación Internacional de Transporte Aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50% de la población sometida a la prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercadería peligrosa
- IMO: Organización Marítima Internacional
- INDEX NUMBER: Número de identificación en el Anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50%
- LD50: Dosis letal 50%
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulante y tóxico según el REACH
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento CE 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercadería peligrosa en treno
- TLV: Límite de exposición profesional
- TLV CEILING: Concentración que no debe ser superada durante cualquier momento de la exposición laboral.
- TWA STEL: Límite de exposición a breve plazo
- TWA: Límite de exposición medio pesado
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulante según el REACH
- WGK: Clase de peligrosidad acuática (Alemania).

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

1. Reglamento (UE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
 2. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
 3. Reglamento (UE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
 4. Reglamento (UE) 2015/830 del Parlamento Europeo
 5. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
 6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
 7. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
 8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
 9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)
 10. Reglamento (UE) 2015/1221 del Parlamento Europeo (VII Atp. CLP)
 11. Reglamento (UE) 2016/918 del Parlamento Europeo (VIII Atp. CLP)
- The Merck Index. - 10ª Edición
 - Handling Chemical Safety
 - INRS - Fiche Toxicologique (toxicological sheet)
 - Patty - Industrial Hygiene and Toxicology
 - N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7, 1989 Edition
 - Sitio web IFA GESTIS
 - Página Web de la Agencia ECHA
 - Banco de datos de modelos de SDS de sustancias químicas - Ministerio de Salud e Instituto Superior de Sanidad

Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basan en conocimientos disponibles en nuestra sede en la fecha de la última versión. El usuario debe asegurarse de la idoneidad y totalidad de la información acerca del uso específico del producto.

No se debe interpretar tal documento como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Debido a que el uso del producto no recae bajo nuestro control directo, es obligación del usuario observar bajo su propia responsabilidad las leyes y disposiciones vigentes sobre higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados.

Aporte una formación adecuada al personal encargado del uso de productos químicos.

Modificaciones respecto a la revisión precedente

Se han aportado variaciones a las siguientes secciones:

02 / 11.

**Bossong SpA**

Revisión n. 4

Fecha de revisión 21/08/2017

M400002F - BCR EPOXY21 PARTE B

Impreso el 21/08/2017

Página n. 13/26

Ficha de Datos de Seguridad

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia/mezcla y de la sociedad/empresa

1.1. Identificador del producto

Código: **M400002F**
Denominación: **BCR EPOXY21 PARTE B**
Nombre químico y sinónimos: **masilla a base de agentes endurecedores para sistemas epoxídicos**

1.2. Usos identificados pertinentes de la sustancia o de la mezcla y usos no aconsejados

Descripción/Usos: **Sistema bicomponente a inyección para la realización de anclajes en materiales de construcción.**

1.3. Información acerca del distribuidor de la ficha de datos de seguridad

Razón Social: **Bossong SpA**
Dirección: **via E. Fermi, 51**
Localidad y País: **24050 Grassobbio (BG) Italia**
tel. **035-3846011**
fax **035-3846012**

e-mail de la persona competente,
responsable de la ficha de datos de seguridad: **tek@bossong.com**

1.4. Número telefónico de emergencia

Para información urgente póngase en contacto con **Hospital NIGUARDA Milán tel. +39 0266101029**
<http://www.centroantiveleni.org/>

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto es clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). El producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme con las disposiciones del Reglamento (CE) 1907/2006 y sucesivas modificaciones. La información adicional acerca de los riesgos para la salud y/o el medio ambiente se encuentra contenida en las secc. 11 y 12 de la presente ficha.

Clasificación e indicaciones de peligro:

Toxicidad aguda, categoría 4	H302	Nocivo si es ingerido.
Corrosión cutánea, categoría 1B	H314	Provoca graves quemaduras cutáneas y graves lesiones oculares.
Lesiones oculares graves, categoría 1	H318	Provoca graves lesiones oculares.
Sensibilización cutánea, categoría 1B	H317	Puede provocar una reacción alérgica cutánea.
Peligro para el ambiente acuático, toxicidad crónica, categoría 3	H412	Nocivo para los organismos acuáticos con efectos de larga duración.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Pictografías de peligro:



Advertencias:

Peligro

Indicaciones de peligro:

H302	Nocivo si es ingerido.
H314	Provoca graves quemaduras cutáneas y graves lesiones oculares.
H317	Puede provocar una reacción alérgica cutánea.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos con efectos de larga duración.

Recomendaciones de prudencia:

P102	Mantener fuera del alcance de los niños.
P264	Lave cuidadosamente las manos después de su uso.
P273	No deposite en el medio ambiente.
P280	Utilice guantes/vestimenta de protección y protéjase los ojos y el rostro.
P302+P352	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: lave con abundante agua / . . .
P305+P351+P338	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: enjuague cuidadosamente durante varios minutos. Si es posible, saque los eventuales lentes de contacto. Siga enjuagando.
P333+P313	En caso de irritación o erupción de la piel: consulte con un médico.

Contiene: M-FENILENEBIS (METILAMINA)
2,4,6-TRI(DIMETIL-AMINOMETIL) FENOL
ALCOHOL BENCÍLICO

2.3. Otros peligros

En base a los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en un porcentaje superior a 0,1%.

SECCIÓN 3. Composición/informaciones sobre los ingredientes

3.1. Sustancias

Información no pertinente

3.2. Mezclas

Contiene:

Identificación	x = Conc. %	Clasificación 1272/2008 (CLP)
M-FENILENEBIS (METILAMINA)		
CAS 1477-55-0	$11 \leq x < 25$	Tox. aguda 4 H302, Tox. Aguda 4 H332, Corr. de la Piel 1B H314, Sens. de la Piel 1B H317, Acuático Crónico 3 H412
CE 216-032-5		
INDEX -		



Nr. Reg. 01-2119480150-50

2,4,6-TRI(DIMETIL-AMINOMETIL) FENOL

CAS 90-72-2

 $5 \leq x < 10$

Tox. aguda 4 H302, Irrit. de los Ojos 2 H319, Irrit. de la Piel 2 H315, Sens. de la Piel 1B H317

CE 202-013-9

INDEX 603-069-00-0

Nr. Reg. 01-2119560597-27

ALCOHOL BENCÍLICO

CAS 100-51-6

 $1 \leq x < 5$

Tox. aguda 4 H302, Tox. Aguda 4 H332, Eye Irrit. 2 H319

CE 202-859-9

INDEX 603-057-00-5

Nr. Reg. 01-2119492630-38

El texto completo con las indicaciones de peligro (H) se encuentra contenido en la sección 16 de la ficha.

SECCIÓN 4. Medidas de primeros auxilios**4.1. Descripción de las medidas de primeros auxilios**

OJOS: Retire las lentes de contacto. Lávese inmediatamente y con abundante agua durante al menos 30/60 minutos, abriendo bien los párpados. Consulte inmediatamente a un médico.

PIEL: Quítese la vestimenta contaminada. Dúchese inmediatamente. Consulte inmediatamente a un médico.

INGESTIÓN: Haga beber agua en la mayor cantidad posible. Consulte inmediatamente a un médico. Provóquese el vómito solamente si el médico lo indica.

INHALACIÓN: Llame inmediatamente a un médico. Transporte al sujeto al aire libre, alejado del lugar donde se ha producido el accidente. Si la respiración se para, practique la respiración artificial. Tome precauciones adecuadas para el socorrista.

4.2. Principales síntomas y efectos tanto agudos como retardados

No existen informaciones específicas sobre los síntomas y efectos provocados por el producto.

4.3. Indicación de la eventual necesidad de consultar inmediatamente un médico y de recibir tratamientos especiales

Informaciones no disponibles

SECCIÓN 5. Medidas antincendio**5.1. Medios de extinción**



Bossong SpA

Revisión n. 4

Fecha de revisión 21/08/2017

M4000002F - BCR EPOXY21 PARTE B

Impreso el 21/08/2017

Página n. 16/26

MEDIOS DE EXTINCIÓN ADECUADOS.

Los medios de extinción son aquellos tradicionales: anhídrido carbónico, espuma, polvo y agua nebulizada.

MEDIOS DE EXTINCIÓN NO ADECUADOS.

Ninguno en particular.

5.2. Peligros especiales derivados de la sustancia o de la mezcla

PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO

Evite respirar los productos de combustión.

5.3. Recomendaciones para los encargados de la extinción de incendios

INFORMACIÓN GENERAL

Enfríe los contenedores con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y el desarrollo de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Utilice siempre el equipo completo de protección anti incendio. Recoja las aguas de apagado que no deben ser descargadas en el alcantarillado. Elimine el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio según las normativas vigentes.

EQUIPO

Vestimenta normal para la protección contra el fuego, como un autorespirador de aire comprimido con circuito abierto (EN 137), mono ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de Bombero (HO A29 o bien A30).

SECCIÓN 6. Medidas en caso de liberación accidental

6.1. Precauciones personales, dispositivos de protección y procedimientos en caso de emergencia

Bloquee la pérdida si no hay peligro.

Utilice guantes de protección adecuados (incluidos los dispositivos de protección individual citados en la sección 8 de la ficha de datos de seguridad) para prevenir la contaminación de la piel, de los ojos y de la vestimenta personal. Estas indicaciones son válidas sea para el personal encargado de los trabajos que para las intervenciones de seguridad.

6.2. Precauciones ambientales

Impida que el producto penetre en el alcantarillado, en las aguas superficiales y en las capas freáticas.

6.3. Métodos y materiales para la retención y para el saneamiento

Aspire el producto que ha salido utilizando un recipiente adecuado. Si el producto es inflamable, utilice un equipo antideflagrante. Valore la compatibilidad del recipiente que desea utilizar con el producto, verificando la sección 10. Absorba aquello que permanece con material absorbente inerte.

Ventile adecuadamente el lugar donde se ha producido la pérdida. La eliminación del material contaminado debe ser realizado en conformidad con las disposiciones del punto 13.

**6.4. Referencia a otras secciones**

La información relacionada con la protección individual y la eliminación se encuentra contenida en las secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento**7.1. Precauciones para la manipulación segura**

Manipule el producto después de haber consultado todas las otras secciones de esta ficha de seguridad. Evite la dispersión del producto en el ambiente. No coma, beba o fume durante el empleo. Quítese la vestimenta contaminada y los dispositivos de protección antes de acceder a las zonas donde se come.

7.2. Condiciones para el almacenamiento seguro, incluyendo eventuales incompatibilidades

Conserve solamente en el contenedor original. Conserve los recipientes cerrados, en un lugar bien ventilado, protegido de los rayos solares directos. Conserve los contenedores alejados de materiales incompatibles, verificando la sección 10.

Intervalo de temperatura de almacenamiento comprendido entre los 5°C y los 30°C. Mantenga cerrado el recipiente cuando no se utiliza; no fume durante la manipulación; conserve alejado del calor, llamas libres, chispas y otras fuentes de encendido. Asegure la disponibilidad de los equipos encargados del enfriamiento de los recipientes, para evitar peligros de sobrepresión y recalentamiento en caso de incendio en las cercanías.

7.3. Usos finales particulares

Informaciones no disponibles

SECCIÓN 8. Control de la exposición/protección individual**8.1. Parámetros de control**

Referencias de Normativas:

TLV-ACGIH

ACGIH 2016

M-FENILENEBIS (METILAMINA)**Límite de exposición profesional**

Tipo	Estado	TWA/8h	STEL/15min
		mg/m3	ppm
		mg/m3	ppm
TLV-ACGIH			0,1 (C)

LEYENDA:



(C) = CEILING ; INALAB = Fracción Inhalable ; RESPIR = Fracción Respirable ; TORAC = Fracción Torácica.

8.2. Controles de la exposición

Teniendo en cuenta que el uso de medidas técnicas adecuadas deberían siempre tener la prioridad con respecto a los equipos de protección personal, asegure una buena ventilación en el lugar de trabajo utilizando una eficaz aspiración local.

Para la selección de los equipos de protección individual solicite eventualmente consejo a los proveedores de las sustancias químicas. Los dispositivos de protección individual deben contener la marca CE que atesta su conformidad con las normativas vigentes.

Habilite una ducha de emergencia con una cubeta para el rostro y los ojos.

PROTECCIÓN DE LAS MANOS

Protéjase las manos con guantes de trabajo de categoría III (ref. norma EN 374).

Para la elección definitiva del material de los guantes de trabajo se deben tener en cuenta: la compatibilidad, la degradación, el tiempo de ruptura y la permeabilidad.

En el caso de preparados la resistencia de los guantes de trabajo a los agentes químicos debe ser verificada antes de un uso no previsto. Los guantes tienen un tiempo de desgaste que depende de la duración y de la modalidad de uso.

PROTECCIÓN DE LA PIEL

Utilice vestimenta de trabajo con mangas largas y calzado de seguridad para un uso profesional de categoría II (ref. Directiva 89/686/CEE y norma EN ISO 20344). Lávese con agua y jabón después de haber extraído la vestimenta de protección.

PROTECCIÓN DE LOS OJOS

Se recomienda utilizar gafas de protección herméticas (ref. norma EN 166).

En caso que existiera el riesgo de estar expuestos a salpicaduras o pulverizaciones relacionados con los trabajos realizados, es conveniente proteger las mucosas (boca, nariz y ojos) para evitar que se produzcan absorciones accidentales.

PROTECCIÓN RESPIRATORIA

En caso de superar el valor límite (ej. TLV-TWA) de la sustancia o de una o varias de las sustancias presentes en el producto, se recomienda utilizar una máscara con filtro de tipo B cuya clase (1, 2 o 3) deberá ser elegida dependiendo de la concentración límite de uso. (ref. norma EN 14387). En caso que se encontraran presentes gases o vapores de diferente naturaleza y/o gases o vapores con partículas (aerosol, humos, nieblas, etc.) es necesario montar filtros de tipo combinado.

El uso de medios de protección de las vías respiratorias es necesario en caso que las medidas técnicas adoptadas no sean suficientes para limitar la exposición del trabajador a los valores límite tomados en consideración. De todos modos la protección ofrecida por las mascarillas es limitada.

En caso que la sustancia considerada sea inodora o su límite olfativo sea superior al correspondiente TLV-TWA y en caso de emergencia, utilice un autorespirador de aire comprimido con circuito abierto (ref. norma EN 137) o bien un respirador con toma de aire externa (ref. norma EN 138). Para una correcta elección del dispositivo de protección de las vías respiratorias, remítase a la norma EN 529.

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL

Las emisiones de procesos de producción, incluidas aquellas de equipos de ventilación deberían ser controladas para respetar la normativa de protección ambiental.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Informaciones sobre las propiedades físicas y químicas fundamentales

Estado Físico	pasta
Color	negro
Olor	amínico
Umbral olfatorio	No disponible
pH	No disponible
Punto de fusión o congelamiento	No disponible
Punto de ebullición inicial	No disponible
Intervalo de ebullición	No disponible
Punto de inflamabilidad	No disponible
Tasa de evaporación	No disponible
Inflamabilidad de sólidos y gas	No disponible
Límite inferior de inflamabilidad	No disponible
Límite superior de inflamabilidad	No disponible
Límite inferior de explosividad	No disponible
Límite superior de explosividad	No disponible



Tensión vapor	No disponible
Densidad de los Vapores	No disponible
Densidad relativa	1,40 - 1,60 kg/l
Solubilidad	no mezclable con agua
Coefficiente de repartición: n-octanol/agua:	No disponible
Temperatura de autoencendido	No disponible
Temperatura de descomposición	No disponible
Viscosidad	No disponible
Propiedades explosivas	No disponible
Propiedades oxidantes	No disponible

9.2. Otras informaciones

No disponibles

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad**10.1. Reactividad**

No hay peligros particulares de reacción con otras sustancias en las condiciones normales de empleo.

ALCOHOL BENCÍLICO

Se descompone a temperaturas superiores a 870°C/1598°F. Posibilidad de explosión.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable en las condiciones normales de empleo y funcionamiento.

Evite la exposición directa del producto a los rayos solares.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

En condiciones de uso y almacenamiento normales no están previstas reacciones peligrosas.

ALCOHOL BENCÍLICO

Puede reaccionar peligrosamente con: ácido bromhídrico, hierro, agentes oxidantes, ácido sulfúrico. Riesgo de explosión en contacto con: tricloruro de fósforo.

10.4. Condiciones a evitar

Ninguna en particular. Siga las prevenciones usuales que se deben utilizar ante productos químicos.

ALCOHOL BENCÍLICO

Evite la exposición a aire, fuentes de calor, llamas libres.



10.5. Materiales incompatibles

ALCOHOL BENCÍLICO

Incompatible con: ácido sulfúrico, sustancias oxidantes, aluminio.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Informaciones no disponibles

SECCIÓN 11. Informaciones toxicológicas

11.1. Informaciones sobre los efectos toxicológicos

Metabolismo, cinética, mecanismo de acción y otras informaciones

Informaciones no disponibles

Informaciones sobre las vías probables de exposición

Informaciones no disponibles

Efectos inmediatos, retardos y efectos crónicos derivados de exposiciones a breve y largo plazo

Informaciones no disponibles

Efectos interactivos

Informaciones no disponibles

TOXICIDAD AGUDA

LC50 (inhalación) de la mezcla: > 20 mg/l

LD50 (oral) de la mezcla: 1190 mg/kg

LD50 (cutánea) de la mezcla: no clasificado (ningún componente significativo)

M-FENILENEBIS (METILAMINA)

> 200 mg/kg Rat - Sprague-Dawley

LD50 (oral)

3100 mg/kg Rat

LD50 (cutánea)

1,34 mg/l Rat - Wistar

LC50 (inhalación)

ALCOHOL BENCÍLICO

1230 mg/kg Rat

LD50 (oral)

2000 mg/kg Rabbit

LD50 (cutánea)

> 4,1 mg/l/4h Rat

LC50 (inhalación)

CORROSIÓN CUTÁNEA / IRRITACIÓN CUTÁNEA

Corrosivo para la piel

GRAVES DAÑOS OCULARES / IRRITACIÓN OCULAR

Provoca graves lesiones oculares

SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

Sensibilizador de la piel

MUTAGENICIDAD EN LAS CÉLULAS GERMINALES

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

CARCINOGENICIDAD



No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD ESPECÍFICA PARA ÓRGANOS OBJETIVO (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD ESPECÍFICA PARA ÓRGANOS OBJETIVO (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

PELIGRO EN CASO DE ASPIRACIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

SECCIÓN 12. Informaciones ecológicas

El producto debe considerarse como peligroso para el medio ambiente y presenta nocividad para los organismos acuáticos con efectos negativos a largo plazo para el ambiente acuático.

12.1. Toxicidad

M-FENILENEBIS
(METILAMINA)

LC50 - peces	87,6 mg/l/96h Oryzias latipes
EC50 - crustáceos	15,2 mg/l/48h Daphnia magna
EC50 - algas / plantas acuáticas	20,3 mg/l/72h Pseudokirchnerella subcapitata

12.2. Persistencia y degradabilidad

M-FENILENEBIS
(METILAMINA)

Solubilidad en agua 1000 - 10000 mg/l

Rápidamente degradable

ALCOHOL BENCÍLICO

Rápidamente degradable

2,4,6-TRI(DIMETIL-
AMINOMETIL) FENOL

Solubilidad en agua > 10000 mg/l

NO rápidamente degradable

12.3. Potencial de bioacumulación

M-FENILENEBIS
(METILAMINA)

Coefficiente de repartición: n-octanol/agua 0,18

ALCOHOL BENCÍLICO

Coefficiente de repartición: n-octanol/agua 1,1

2,4,6-TRI(DIMETIL-
AMINOMETIL) FENOL

Coefficiente de repartición: n-octanol/agua -0,66

**12.4. Movilidad en el suelo**

Informaciones no disponibles

12.5. Resultados de la evaluación PBT y vPvB

En base a los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en un porcentaje superior a 0,1%.

12.6. Otros efectos adversos

Informaciones no disponibles

SECCIÓN 13. Consideraciones sobre la eliminación**PRODUCTO NO ENDURECIDO POR COMPLETO**

La generación de desechos debería ser evitada o minimizada siempre que sea posible. Los contenedores vacíos o los revestimientos pueden retener residuos de producto. No elimine el producto y el recipiente si no adopta las precauciones adecuadas. Elimine los productos excedentes y que no son reciclables a través de una empresa autorizada para la eliminación de desechos. La eliminación de este producto y de cualquier subproducto debe ser realizada siguiendo siempre las indicaciones de ley acerca de la protección del medio ambiente y de la eliminación de desechos, y de los requisitos de cada autoridad local pertinente. Evite la dispersión, el vertido del material y el contacto con el terreno, cursos de agua, descargas y alcantarillas.

Códigos europeos de desechos: 08 04 09* ADHESIVOS Y SELLANTES DESECHOS QUE CONTIENEN DISOLVENTES ORGÁNICOS U OTRAS SUSTANCIAS PELIGROSAS

PRODUCTO ENDURECIDO

Una vez producido el endurecimiento el producto se convierte en un desecho especial no peligroso

Códigos europeos de desechos: 08 04 10 ADHESIVOS Y SELLANTES DE DESECHO, DIFERENTES DE AQUELLOS DE LA OPCIÓN 08 04 09*.

EMBALAJE NO LIMPIADO

Los cartuchos vacíos que no contienen ningún resto de producto pueden ser reciclados.

Los cartuchos vacíos que contienen restos de producto deben ser eliminados como desecho especial.

Códigos europeos de desechos: 15 01 10* EMBALAJES QUE CONTIENEN RESIDUOS DE SUSTANCIAS PELIGROSAS O CONTAMINADAS POR ESTAS SUSTANCIAS

13.1. Métodos de tratamiento de los desechos

Reutilice, si es posible. Los restos de producto se deben considerar desechos especiales peligrosos. La peligrosidad de los desechos que contienen en parte este producto debe ser valorada en conformidad con las disposiciones legislativas en vigor.

La eliminación debe ser confiada a una sociedad autorizada para la gestión de desechos, respetando la normativa nacional y local.

El transporte de desechos puede estar sometido al ADR.

EMBALAJES CONTAMINADOS

Los embalajes contaminados deben ser enviados a recuperación o eliminación respetando las normas nacionales acerca de la gestión de desechos.

SECCIÓN 14. Informaciones sobre el transporte**14.1. Número ONU**

ADR / RID, IMDG, 3259
IATA:

14.2. Nombre de excepción de la ONU

ADR / RID: AMINAS SÓLIDAS
CORROSIVAS,
N.A.S. (M-
FENILENEBIS



IMDG: (METILAMINA),
2,4,6-TRI(DIMETIL-
AMINOMETIL)
FENOL, ALCOHOL
BENCILICO)
AMINAS,
SÓLIDAS,
CORROSIVAS,
N.O.S. (M-
FENILENEBIS
(METILAMINA),
2,4,6-TRI(DIMETIL-
AMINOMETIL)
FENOL, ALCOHOL
BENCILICO)

IATA: AMINAS,
SÓLIDAS,
CORROSIVAS,
N.O.S. (M-
FENILENEBIS
(METILAMINA),
2,4,6-TRI(DIMETIL-
AMINOMETIL)
FENOL, ALCOHOL
BENCILICO)

14.3. Clases de peligro relacionadas con el transporte

ADR / RID: Clase: 8 Etiqueta: 8

IMDG: Clase: 8 Etiqueta: 8

IATA: Clase: 8 Etiqueta: 8

**14.4. Grupo de embalaje**ADR / RID, IMDG, III
IATA:**14.5. Peligros para el ambiente**

ADR / RID: NO

IMDG: NO

IATA: NO

14.6. Precauciones especiales para los utilizadores**En el envase estándar el producto puede transportarse en LQ. Para IATA (Cargo y Pass) instrucciones de Y845.**

ADR / RID: HIN - Kemler: 80

Cantidades
Limitadas: 5 kgCódigo de
restricción en
túnel: (E)

IMDG: Disposición Especial: -

EMS: F-A, S-B

Cantidades
Limitadas: 5 kg



IATA:	Carga:	Cantidades máximas: 100 Kg	Instrucciones del Embalaje: 864
	Pas.:	Cantidades máximas: 25 Kg	Instrucciones del Embalaje: 860
	Instrucciones particulares:	A3, A803	

14.7. Transporte a granel según el anexo II de MARPOL y el código IBC

Información no pertinente

SECCIÓN 15. Informaciones sobre la reglamentación

15.1. Disposiciones legislativas y reglamentarias sobre salud, seguridad y ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Categoría Seveso - Directiva 2012/18/CE: Ninguna

Restricciones del producto o las sustancias contenidas según el Anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006

Prodotto
Punto 3

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH)

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias SVHC en porcentaje superior a 0,1%.

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH)

Ninguna

Sustancias sometidas a obligación de notificación de exportación Reg. (CE) 649/2012:

Ninguna

Sustancias sometidas a la Convención de Rotterdam:

Ninguna

Sustancias sometidas a la Convención de Estocolmo:

Ninguna

Controles sanitarios

Los trabajadores expuestos a este peligroso agente químico para la salud deben ser sometidos a un control sanitario realizado en conformidad con las disposiciones del art. 41 del D.Lgs. 81 del 9 abril de 2008 excepto que el riesgo para la seguridad y la salud del trabajador haya sido valorado como irrelevante, según lo previsto por el art. 224 apartado 2.

15.2. Evaluación de la seguridad química



No se ha elaborado una valoración de seguridad química para la mezcla y las sustancias contenidas en la misma.

SECCIÓN 16. Otras informaciones

El texto con las indicaciones de peligro (H) citadas en la sección 2-3 de la ficha.

Tox. aguda 4	Toxicidad aguda, categoría 4
Corr. de la Piel 1B	Corrosión cutánea, categoría 1B
Daño Ojos 1	Lesiones oculares graves, categoría 1
Irrit. de ojos 2	Irritación ocular, categoría 2
Irrit. de la piel 2	Irritación cutánea, categoría 2
Sens. de la Piel 1B	Sensibilización cutánea, categoría 1B
Acuático Crónico 3	Peligro para el ambiente acuático, toxicidad crónica, categoría 3
H302	Nocivo si es ingerido.
H332	Nocivo si es inhalado.
H314	Provoca graves quemaduras cutáneas y graves lesiones oculares.
H318	Provoca graves lesiones oculares.
H319	Provoca una grave irritación ocular.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica cutánea.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos con efectos de larga duración.

LEYENDA:

- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de mercadería peligrosa en carretera
- CAS NUMBER: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que da efecto al 50% de la población sometida a la prueba
- CE NUMBER: Número de identificación en el ESIS (archivo europeo de sustancias existentes)
- CLP: Reglamento CE 1272/2008
- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EmS: Tarjeta de Emergencia
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercadería peligrosa de la Asociación Internacional de Transporte Aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50% de la población sometida a la prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercadería peligrosa
- IMO: Organización Marítima Internacional
- INDEX NUMBER: Número de identificación en el Anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50%
- LD50: Dosis letal 50%
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulante y tóxico según el REACH
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento CE 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercadería peligrosa en tren
- TLV: Límite de exposición profesional
- TLV CEILING: Concentración que no debe ser superada durante cualquier momento de la exposición laboral.
- TWA STEL: Límite de exposición a breve plazo
- TWA: Límite de exposición medio pesado
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulante según el REACH
- WGK: Clase de peligrosidad acuática (Alemania).

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:



1. Reglamento (UE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
2. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
3. Reglamento (UE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
4. Reglamento (UE) 2015/830 del Parlamento Europeo
5. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
7. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)
10. Reglamento (UE) 2015/1221 del Parlamento Europeo (VII Atp. CLP)
11. Reglamento (UE) 2016/918 del Parlamento Europeo (VIII Atp. CLP)

- The Merck Index. - 10^o Edición

- Handling Chemical Safety

- INRS - Fiche Toxicologique (toxicological sheet)

- Patty - Industrial Hygiene and Toxicology

- N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7, 1989 Edition

- Sitio web IFA GESTIS

- Página Web de la Agencia ECHA

- Banco de datos de modelos de SDS de sustancias químicas - Ministerio de Salud e Instituto Superior de Sanidad

Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basan en conocimientos disponibles en nuestra sede en la fecha de la última versión. El usuario debe asegurarse de la idoneidad y totalidad de la información acerca del uso específico del producto.

No se debe interpretar tal documento como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Debido a que el uso del producto no recae bajo nuestro control directo, es obligación del usuario observar bajo su propia responsabilidad las leyes y disposiciones vigentes sobre higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados.

Aporte una formación adecuada al personal encargado del uso de productos químicos.

Modificaciones respecto a la revisión precedente

Se han aportado variaciones a las siguientes secciones:

02 / 11.